



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO Y ZARAICHE

En la Pedanía de Santiago y Zaraiche, a 22 de octubre de 2.019, siendo las 20:05 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Santiago y Zaraiche, bajo la presidencia de D. Marco Antonio Fernández Esteban, Concejal Delegado de Pedanías y Barrios, asistido por D. Jesús Francisco Pacheco Méndez, Concejal Delegado de Cultura y Recuperación del Patrimonio, y por D. Rodrigo López Muñoz, como Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en el puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Santiago y Zaraiche.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece en primer lugar la asistencia a todos los vecinos presentes en este acto, haciendo mención y agradeciendo también la presencia de los diputados regionales D^a M^a Carmen Pelegrín y D. Emilio Ivars, así como la de los concejales presentes D. Pedro J. García Rex, D. Eduardo Martínez-Oliva y D. José Javier Palma. Y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, por D. Jesús Francisco Pacheco Méndez.

El Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban toma la palabra e indica que en base a la consulta previa realizada, se presentan los siguientes candidatos:

- D. Francisco José Ludeña Buendía (PP).
- D. Juan Bautista R. Labaña-Freitas Serrano (VOX).

El Sr. Concejales cede en primer lugar la palabra a D. José M^a Herrera Fernández (PSOE), quien agradece la presencia de los vecinos y autoridades presentes en éste acto. Comienza diciendo que éste acto no lo es meramente formal, sino que da crédito de ley a la democracia, ya que la democracia sin ley, no se puede entender, como se puede ver en estos momentos en España. Agradece el trabajo que ha realizado Pedro J. García Rex como alcalde de esta pedanía en la pasada etapa municipal, así como al vocal Juan Carlos Alcolea que también ha sido parte fundamental del equipo que ha dirigido el trabajo de éstos últimos cuatro años en Santiago y Zaraiche; realizado con transparencia, dando cuentas cada dos meses, atendiendo las solicitudes de la oposición, y aprobando muchas de forma unánime a diferencia de lo que se hacía en los últimos veinte años. Sin embargo, dice que no han conseguido: dotar a los colegios de una instalación de electricidad que soporte con suficiencia la instalación de aparatos de aire acondicionado; o que el



Ayuntamiento gaste quinientos mil euros en flores, y en su lugar lo destine a reparar los colegios o para el apoyo de las actividades de asociaciones. Tampoco se ha conseguido el primer compromiso que hizo el Sr. Alcalde D. José Ballesta hace cinco años, construir un local social en el solar junto a la peña El Membrillo, que además tuvo el respaldo de todos los miembros de la junta municipal. Tampoco han conseguido que se trate igual a todos los vecinos en la pedanía, porque en la avenida de Atocha los vecinos de la acera que está en el Distrito de Vistalegre, ésta se limpia todos los días, cosa que no sucede en la acera que pertenece a Santiago y Zaraiche, lo que demuestra que las pedanías reciben un trato discriminatorio del Ayuntamiento a pesar de que los vecinos pagan los mismos impuestos. Seguirán trabajando para conseguir que las cosas que no se han realizado, puedan ser realizadas en este período municipal, ya que muchas se aprobaron por unanimidad.

Continúa diciendo las cosas que si se han realizado: como arreglar el Palmeral de Santiago y Zaraiche, y han solicitado que se unan el Palmeral grande y el chico, para protegerlo; han conseguido arreglar la avenida Santiago; que un dinero se destine a la construcción del campo de fútbol; han sacado la cultura a la calle realizado varios festivales y actos culturales. No han podido ayudar todo lo que deseaban a las AMPAS. Han hecho sombrajes, han asegurado las zonas infantiles, han limpiado solares y otras muchas cosas, lo que ha llevado al PSOE ha triplicar sus vocales. Como se han quedado cosas sin hacer, van a seguir trabajado para que conseguirlas y mantener la transparencia, solvencia y honradez como forma de gobierno.

En segundo lugar, se cede la palabra a D. Juan Bautista R. Labaña-Freitas Serrano (VOX), quién saluda a los concejales que presiden la mesa, a los que asisten al pleno, a los nuevos vocales que forma la junta municipal y a los vecinos que asisten a al acto. También agradece al grupo municipal VOX, representado hoy por D. José Javier Palma Martínez, la confianza que han depositado en él para representar a su partido en la junta municipal de Santiago y Zaraiche. Su intención es contribuir a que ésta junta municipal desarrolle sus competencias con transparencia, efectividad y eficiencia, teniendo como objetivo claro el servicio efectivo a los ciudadanos, por lo que adelanta su predisposición a trabajar en esa dirección, vigilando cualquier actuación que se aparte de esos principios. Siendo un órgano participación de ciudadana, anima a los vecinos a que participen, y se pone a disposición de ellos para dar traslado de las necesidades que estén dentro de las competencias que tienen las juntas municipales.

En tercer lugar, se cede la palabra a D. Francisco José Ludeña Buendía (PP) que agradece la presencia los vecinos que asisten, así como los concejales y diputados regionales presentes en este acto ya reseñados por las intervenciones anteriores. Responde brevemente a las alusiones del compañero del grupo socialista diciendo que la limpieza de los solares se ha realizado desde el ayuntamiento porque las juntas municipales no tienen competencia para ello. Puntualiza sobre la



recuperación de El Palmeral de Santiago y Zairaiche, que hasta 2012 no tiene la propiedad del mismo, y desde ese momento se inician los trámites necesarios a fin de realizar el proyecto de recuperación en 2016, que contó con una moción aprobada por todos los vocales de la junta municipal de 2015, y que llevó consigo una inversión de setenta mil euros por parte del ayuntamiento. La avenida de Santiago se realizó dentro del proyecto de la operación negro asfaltado que ejecuta el ayuntamiento. También recuerda que el asunto de los sombrajes se inició en 2016 con la presentación de una moción por parte de él y el vocal Juan Carlos Alcolea, que fue ejecutada con presupuesto del ayuntamiento u otra que presentó para la reparación de jardines en las zonas infantiles que también se aprobó y se ejecutó con presupuesto de la junta municipal, por ello entiende que no es un acto para hacer comparaciones que podrían liar el debate. Si quiere agradecer el voto de los vecinos que dieron la mayoría al Partido Popular, (35 % de votos) al Alcalde Sr. Ballesta, es momento de hacer borrón y cuenta nueva para trabajar todos juntos para afrontar la necesidades de Santiago y Zairaiche.

A continuación se va a proceder a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de Santiago y Zairaiche. El Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales	
	D. Francisco José Ludeña Buendía
	D. Juan José Almela Martínez
	D. David Aragón Gómez
	D. Cristóbal José Carreño López
	D. José María Herrera Fernández
	Dña. María Manzanera Teruel
	Dña. Laura Almirante Carretero (ausente)
	Dña. Ana Isabel Rabal Valero
	D. Juan Bautista R. Labaña-Freitas Serrano

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 8

Papeletas enmendadas o nulas: 1

Papeletas en blanco: 2



Candidatos votados:

D. Francisco José Ludeña Buendía (PP).	nº de votos: 4
D. Juan Bautista R. Labaña-Freitas Serrano (VOX).	nº de votos: 1

Al no obtener la mayoría absoluta ningún candidato, conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, se procede a realizar una segunda votación que obtiene el siguiente resultado

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 8

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 3

Candidatos votados:

D. Francisco José Ludeña Buendía (PP).	nº de votos: 4
D. Juan Bautista R. Labaña-Freitas Serrano (VOX).	nº de votos: 1

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Santiago y Zairaiche, en segunda votación por mayoría simple D. Francisco José Ludeña Buendía (PP).

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Sr. Concejil D. Marco Antonio Fernández Esteban le da la enhorabuena y le otorga la “vara de mando” de Alcalde.

El Sr. Concejil D. Marco Antonio Fernández Esteban, cede la palabra a D. Francisco José Ludeña Buendía (PP), que agradece la presencia y el apoyo que le han dado los diversos presidentes de asociaciones que han venido al acto, como el presidente del Centro de Mayores, Peña El Membrillo, El Botijo, los compañeros de la comisión de fiestas, también agradece el apoyo y la confianza depositada en él por los compañeros que le han votado, dice que es consciente de las necesidades de la pedanía, entre las que destaca el compromiso del Alcalde para la construcción del Centro de Salud, pidiendo el apoyo de los diputados regionales en los trámites que afectan a la CARM. También es consciente de que en este mandato tiene que salir adelante el colector norte para quitar el problema cuando se producen lluvias torrenciales. Va a intentar que la construcción del centro social sea o comience a ser una realidad. Señala como otro de sus objetivos la construcción de un centro educativo para paliar el déficit de plazas escolares en la pedanía, en los solares municipales que hay en la calle alcaldes de Murcia. No dejará de lado las actividades lúdicas y culturales, anunciando que se recuperarán las fiestas de Atocha, y seguirán también las de Santiago y Zairaiche. Intentará solucionar junto con EMUASA los problemas que tiene la Avenida Inmaculada, para evitar las acumulaciones de agua. Que se acondicionen los solares municipales junto al

Acta de constitución Junta Municipal de Santiago y Zairaiche 22/10/2019



colegio de Atocha para aparcamiento. La reparación de las losas de la plaza de Santiago Apóstol. Trabaja y cuenta con los concejales del equipo de gobierno como con los de la oposición para resolver éstas necesidades. Anuncia que comenzará la semana que viene a atender a los vecinos de 9 a 12, aunque después se establecerá el horario.

El Sr. Concejale D. Marco Antonio Fernández Esteban, toma la palabra y agradece de nuevo la asistencia de todos los vecinos, felicita y da la enhorabuena al nuevo presidente y a todos los vocales de la junta municipal de Santiago y Zairaiche, deseándoles mucha suerte, en éste trabajo desinteresado que van a realizar para solucionar los problemas de los vecinos, les recuerda que son la primera línea por estar más cerca de las necesidades de los vecinos. Les dice que son los que menos medios tienen para solucionarlos, y lo sabe perfectamente porque fue ocho años presidente de junta municipal, pero pueden tener la seguridad que tendrán el apoyo y compromiso del Alcalde y de los concejales del ayuntamiento, para ayudar en su resolución, finalmente agradece la labor del anterior presidente, ahora concejal de la corporación Sr. Pedro J. García Rex. Y finalmente a los vecinos que ya tienen constituida la junta municipal que está seguro trabajará para resolver las cuestiones que seguro plantearán, mucha suerte a los nueve vocales en esta tarea.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 20:35 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, que consta de cinco folios, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Rodrigo López Muñoz

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
D. D. Marco Antonio Fernández Esteban

Concejale Delegado de Cultura y Recuperación del Patrimonio
D. Jesús Francisco Pacheco Méndez